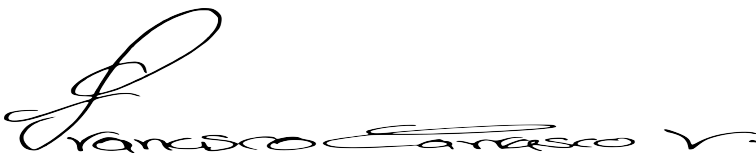


JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL MANIZALES.

CONSTANCIA SECRETARIAL: por error involuntario, en el estado del 9 de octubre del año en curso, se publicó el proceso con radicado 10-2019-00398, sin embargo, el proceso que en realidad debió publicarse es el de radicado 10-2018-00398, razón por la cual la Secretaría del Despacho procede a publicar en el estado del 15 de octubre el proceso 10-2018-00398 e informa que el proceso 10-2019-00398 su última publicación en estado fue el día 18 de agosto del 2020 .

Manizales, Caldas 14 de octubre de 2020.



FRANCISCO CARRASCO VELASQUEZ
SECRETARIO